

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 013 Civil del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

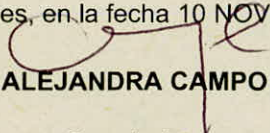
Informe de estados correspondiente a:10 NOVIEMBRE DE 2020

ESTADO No. 118

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310301320190020100	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MEDIDA PREVIA	Auto requiere OBS. art. 317 cgp	09/11/2020		
76001310301320190028400	Ordinario	MARY LUZ AGUDELO PELAEZ	TAX RIOS S.A	Auto decreta levantar medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	09/11/2020		
76001310301320190028400	Ordinario	MARY LUZ AGUDELO PELAEZ	TAX RIOS S.A	Agreguese a autos OBS. agrega contestacion al llamamiento en garantia Seguros del Estado	09/11/2020		
76001310301320200001400	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	MEDIDAS CAUTELARES	Agreguese a autos OBS. -- Sin Observaciones.	09/11/2020		
76001310301320200010000	Ordinario	MARYLEN JULIETH LONDOÑO CANO	CLINICA VERSALLES S.A.	Auto reconoce personería OBS. agrega a los autos y reconoce personería	09/11/2020		
76001310301320200019900	Ordinario	MARIA PATRICIA ALZATE MEJIA	NUEVA EPS S.A.	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	09/11/2020		

Numero de registros:6

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 10 NOVIEMBRE DE 2020 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.


MARIA ALEJANDRA CAMPO CELY
Secretario

